



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

OCTAVA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Jueves 9 de Mayo de 2019

NÚM. 46

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Acta de sesión extra-ordinaria número treinta y dos (32) de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Mich; periodo 2018-2021.

En Tuxpan, Michoacán, siendo las 08:09 horas del día 02 de mayo de 2019, con fundamento en los artículos 11, 26 al 31, 49 y 52 de la Ley Orgánica Municipal Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la sala de Cabildo los integrantes del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Michoacán, que a continuación se mencionan; C. Lic. Jesús Antonio Mora González, Presidente Municipal; Dra. en Educ. Ma. Aidé Mejía Santana, Síndico Municipal; C. Osiel López Flores, Regidor Fomento Industrial y Comercio; C. Maribel Soto Marín, Regidora de Planeación Programación y Desarrollo, la Mujer Juventud y Deporte; C. Julián Alvarado Quiroz, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Educación Pública, Cultura y Turismo; Enf. Genoveva Maldonado Paredes, Regidora de Salud y Asistencia Social y Acceso a la Información Pública; C. Lic. José Luis Ponce Mendoza Regidor de Asuntos Migratorios; Lic. Reyna Marina Uribe Ayala, Regidora de Ecología; C. Juan Carlos Palomares González, Regidor de Desarrollo Rural; y la C. Fabiola Elizabeth Monge Villaseñor, Secretario Municipal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- . . .

2.- . . .

3.- . . .

4.- Análisis y en su caso aprobación para la modificación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2019.

Punto Número Cuatro.- Toma la palabra en este punto del orden del día el Lic. Jesús Antonio Mora González, Presidente Municipal, para exponer al H. Cabildo en Pleno el análisis y en su caso aprobación para la modificación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2019, para lo cual cede la palabra el Tesorero Municipal, C.P. Juan Ernesto García Ríos, quien expone al Pleno la modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio

Fiscal 2019, en la partida presupuestal 37501 Viáticos Nacionales, en la cual se tuvo una disminución en el monto inicial presupuestado, quedando por un monto anual presupuestado de \$129,900.00, el ajuste en su disminución se realiza en la partida presupuestal 31102 Servicio de energía eléctrica para alumbrado público, así como en la partida presupuestal 36101 difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales teniendo un presupuesto anual de \$300,000.00 el ajuste de esta disminución se lleva a cabo en la partida presupuestal 44108 ayudas sociales a la población individual. Por así requerirlo debido a los gastos generados en estas partidas presupuestales.

Una vez presentado y analizado la propuesta de la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, se somete a consideración la aprobación ante este H. Cabildo aprobándose por unanimidad de votos.

Sin tener objeción alguna se da por terminado este punto dentro del orden del día.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 08:40 horas del día 02 de mayo de 2019; firmando la presente los que en ella intervinieron y para los efectos legales a que dé lugar.- Doy fe. C. Fabiola Elizabeth Monge Villaseñor, Secretario del H. Ayuntamiento.

Lic. Jesús Antonio Mora González, Presidente Municipal.- Dra. en Educ. Ma. Aidé Mejía Santana, Síndico Municipal.- C. Osiel López Flores, Regidor Fomento Industrial y Comercio.- C. Maribel Soto Marín, Regidora de Planeación Programación la Mujer, Juventud y Deporte.- C. Julián Alvarado Quiroz, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Educación Pública, Cultura y Turismo.- Enf. Genoveva Maldonado Paredes, Regidora de Salud y Asistencia Social y Acceso a la Información.- Lic. José Luis Ponce Mendoza, Regidor de Asuntos Migratorios.- Lic. Reyna Marina Uribe Ayala, Regidora de Ecología.- C. Juan Carlos Palomares González, Regidor de Desarrollo Rural.- C. Fabiola Elizabeth Monge Villaseñor, Secretario Municipal. (Firmados).

MUNICIPIO DE TUXPAN MICHOACAN		
CALENDARIO DE PAGOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2019		
Código	Descripción/Concepto/Partida	Total
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 29,174,797.32
11103	DIETAS A FUNCIONARIOS MUNICIPALES	\$ 2,778,960.00
11301	SUELDOS BASE.	\$ 17,679,744.00
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL.	\$ 3,979,248.00
13201	PRIMA VACACIONAL.	\$ 426,224.06
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	\$ 2,273,194.96
13301	RENUMERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 200,000.00
13414	COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS.	\$ 36,000.00
14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL.	\$ 64,404.00
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES.	\$ 84,000.00
15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO	\$ 1,653,022.30
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,483,074.53
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 201,000.00
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 417,500.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 84,000.00
22102	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS EN UNIDADES DE SALUD, EDUCATIVAS, DE READAPTACION SOCIAL Y OTRAS.	\$ 747,360.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 98,400.00
23601	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$ 0.00
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRONICO	\$ 240,000.00
24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$ 0.00
24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 0.00
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	\$ 28,000.00
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 0.00
25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$ 0.00
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,440,014.53
26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONARIOS PUBLICOS.	\$ 3,130,800.00
26105	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCIÓN	\$ 36,000.00
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$ 9,000.00
27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	\$ 32,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 33,000.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$ 0.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	\$ 8,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 942,000.00
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$ 36,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 10,314,860.68
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	\$ 420,000.00
31102	SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO PUBLICO.	\$ 5,009,100.00
31201	SERVICIO DE GAS	\$ 160,800.00

31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	\$ 63,275.00
31602	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	\$ 30,000.00
31701	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	\$ 6,000.00
31902	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS	\$ 0.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 374,400.00
32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	\$ 79,200.00
32303	ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS	\$ 16,704.00
33101	ASESORÍAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	\$ 169,120.00
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$ 328,910.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LOS ENTES PUBLICOS.	\$ 3,000.00
34102	COMISIONES BANCARIAS	\$ 33,600.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$ 15,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 12,000.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 210,000.00
35301	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$ 7,000.00
35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 336,000.00
35701	INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO ADM	\$ 12,000.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	\$ 180,000.00
35901	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ 17,000.00
36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$ 300,000.00
36201	DIFUSIÓN DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	\$ 6,000.00
37501	VIÁTICOS NACIONALES.	\$ 129,900.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	\$ 2,100,851.68
39202	VALORES DE TRÁNSITO PLACAS, TARJETAS Y CALCOMANÍAS	\$ 1,000.00
39204	DERECHO DE EXPLOTACIÓN, USO O APROVECHAMIENTO DE AGUAS NACIONALES	\$ 294,000.00
39205	DERECHOS DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A CUERPOS RECEPTORES	\$ 0.00
39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	\$ 0.00
39901	OTROS SERVICIOS	\$ 0.00
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 11,067,560.00
43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	\$ 1,016,000.00
43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 0.00
44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	\$ 998,400.00
44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	\$ 7,563,240.00
44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$ 1,489,920.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 459,283.02
51101	MOBILIARIO	\$ 200,000.00
51501	BIENES INFORMÁTICOS	\$ 259,283.02
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 21,808,743.45
61106	PROYECTOS PARA VIVIENDA	\$ 0.00
61202	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DE INVESTIGACIÓN	\$ 4,340,000.00
61305	INFRAESTRUCTURA AGUA POTABLE	\$ 5,900,000.00
61306	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO RESIDUAL	\$ 5,270,000.00
61405	OTRAS OBRAS DE URBANIZACIÓN	\$ 1,770,000.00
61503	CAMINOS RURALES	\$ 3,200,000.00
61605	VIALIDADES URBANAS	\$ 0.00
61606	PLAZAS, PARQUES, JARDINES Y ESPACIOS ABIERTOS	\$ 0.00
61713	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN OTROS SITIOS Y EDIFICACIONES DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	\$ 1,328,743.45
90000	DEUDA PUBLICA.	\$ 2,312,408.00
99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES.	\$ 2,312,408.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 82,620,727.00
RESUMEN POR CONCEPTO		
Código	Concepto	Total
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 29,174,797.32
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 7,483,074.53
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 10,314,860.68
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 11,067,560.00
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 459,283.02
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 21,808,743.45
90000	DEUDA PUBLICA.	\$ 2,312,408.00
0999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 82,620,727.00

